



21197

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "HERRAMIENTA PARA LA PULVERIZACIÓN DE CALLOS EN LOS PIÉS", a favor de Don Charles OURIEL, de nacionalidad americana, residente en NIZA (Alpes Marítimos), FRANCIA, Palais Régina-Cimiez.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una herramienta para la pulverización de callos en los piés, y otras durezas análogas.

5 Es sabido que para la ejecución de ciertos trabajos de apomazado, o sea, tratamiento con piedra pomez, de superficies, principalmente en ebanistería, se há propuesto la utilización de herramientas cuya superficie activa está constituida por una piel de pescado. Sin embargo, en estas herramientas, la piel de pescado empleada, consta de asperezas cónicas, de eje sensiblemente vertical, de  
10 suerte que su modo de acción es comparable a la del papel de lija. En otros términos, la acción de una piel de pescado tiene asperezas cónicas del género de las utilizadas en ebanistería, y el resultado es un frotamiento alternativo sobre la materia a trabajar.

15 Este modelo tiene por objeto una herramienta para la pulverización de los callos en los piés y otras durezas análogas, que aunque

21197



5 presenta una superficie activa constituida por una piel de pescado, no actúa sin embargo por frotamiento alternativo, lo que haría correr el riesgo de una inflamación, comparable a la que engendraría una escofina o una lima desplazada en contacto con los callos u otras durezas a pulverizar.

10 La herramienta, según el invento, está caracterizada porque consta de un cuerpo, sensiblemente en forma de paleta, provisto de un mango, sirviendo, por lo menos una de sus caras, de soporte de una lámina de piel de pescado cuyas asperezas o rugosidades están todas dirigidas en un solo y mismo sentido.

Según otra característica de la invención, la piel de pescado utilizada es, preferiblemente, la del "Seymnus Nicaensis".

15 Para fabricar la herramienta, conforme a la invención, se separa del pescado la piel del mismo a utilizar, se la adelgaza con ayuda de un instrumento cortante, después, con ayuda de un sacabocados, se recortan aquellas de sus partes, que están dotadas de las asperezas convenientes, en láminas de dimensiones correspondientes a las de la cara del cuerpo que deba recibirlas, y una vez cortadas dichas láminas de piel de pescado son bañadas a continuación en un baño formolado y finalmente encoladas después de secas.

20 Otras características de la invención surgirán de la descripción siguiente, en la que, valiéndonos de los dibujos de la adjunta lámina, expondremos, a título de ejemplo, no limitativo, un caso de realización del invento. En los dibujos;

25 La fig. 1ª es una vista en planta de la herramienta.

La fig. 2ª es una vista en corte según la línea II-II de la figura 1ª.

La fig. 3ª es una vista análoga a la de la fig. 2ª ilustrando una variante de realización, y

30 La fig. 4ª es una vista en corte ilustrando a conveniente mayor

21197



escala, la forma de las asperezas de la piel de pescado utilizada.

Según el ejemplo de ejecución representado en las figuras 1ª y 2ª. el útil está realizado en cualquier material adecuado, madera, metal, materia plástica, etc., y consta de un cuerpo 1 de forma de paleta, presentando una sección preferiblemente convexa y provisto de un mango 2. Sobre la cara convexa del cuerpo 1 está fijada una lámina 3 constituida por una piel de pescado apropiada, convenientemente endurecida.

No importa que piel de pescado pueda ser utilizada, a condición de que las asperezas 4 (ver fig. 4ª) que presente sobre su cara exterior, sean todas recurvadas y dirigidas en el mismo sentido. Entre los pescados que tienen una piel adecuada al resultado buscado, que es, según se indicó antes, la pulverización de callos en los pies y de otras durezas análogas, citaremos en particular el de un pequeño escaualo denominado "Scymnus Nicaensis" por el naturalista RISSO y que es conocido bajo el nombre común de "gette" o de "liche" según que haya sido pescado en el Atlántico o en el Mediterráneo.

La herramienta, es decir, el cuerpo 1 y el mango 2, son realizados en cualquier material y según sea este así se elaboran, pudiéndose, para la preparación de la lámina 3 y su fijación sobre el cuerpo 1, proceder como sigue, o de manera análoga;

Una vez separada la piel del pescado, se comienza por adelgazarla con ayuda de un instrumento cortante de manera que presente un espesor sensiblemente uniforme. Realizado esto se recorta, preferiblemente con el sacabocados, las partes de la piel adelgazada que presenten las asperezas convenientes, es decir, todas las asperezas dirigidas en el mismo sentido e inclinadas con relación a la vertical, obteniéndose las láminas 3 correspondientes, en forma y en dimensiones, con las de la cara convexa del cuerpo 1.

Las láminas 3 recortadas son entonces puestas a empaparse en un

21197



baño formolado. Después del secado, cada lámina 3 es encolada bajo presión sobre la cara convexa del cuerpo 1; los bordes de estas láminas que, después de encoladas, sobresalen de dicho cuerpo, son finalmente separadas mediante el rebarbado.

5 El recortado con sacabocados es efectuado, preferiblemente, de manera que, después del encolado, las asperezas 4 de la piel de pescado, queden dirigidas hacia el mango 2.

Gracias a su remojo en el baño formolado, las láminas 3 adquieren, no solamente una gran dureza que prolonga su duración, sino que se hacen también asepticas.

10 Para la utilización de la herramienta descrita, es suficiente desplazarla, ligeramente apoyada, en contacto con el callo u otra dureza que se quiera hacer desaparecer. La lámina 3 no ejerce acción sino cuando la herramienta es desplazada de mango a punta, resultando que las partes duras del callo, u otras durezas, son descortezadas en partículas muy finas, sin que se pueda producir una inflamación.

15 El invento, dentro de su esencialidad, puede ser objeto de variantes de detalle, así pues, sin salirse del dominio del mismo, podrá utilizarse un cuerpo 1 (fig. 3ª) presentando dos caras convexas, lo que permitirá fijar sobre una misma herramienta dos láminas 3, una con las asperezas mas pronunciadas que la otra.

N O T A

20 Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

25 1.- Herramienta para la pulverización de callos en los pies,

21197



u otras durezas análogas, caracterizada por constar de un cuerpo, sensiblemente en forma de paleta provista de mango, una de cuyas caras, por lo menos, sirve de soporte a una placa de piel de pescado cuyas asperezas están todas dirigidas en un solo y mismo sentido.

5           2.- Herramienta, según se reivindica en la 1, caracterizada porque la piel de pescado utilizada, preferiblemente, es la del "Soymanu Nicaensis".

10           3.- Herramienta, según se reivindica en las 1 y 2, caracterizada porque, las asperezas de la piel de pescado utilizada, están dirigidas, preferiblemente, hacia el mango de la misma.

4.- Herramienta, según se reivindica en la 1, caracterizada porque, en el caso en que las dos caras del útil reciban cada una una placa de piel de pescado, el grano de una de las placas es mas grueso que el de la otra.

15           5.- Herramienta, según se reivindica en la 1, caracterizada porque, antes de adherir al cuerpo del útil las placas de piel de pescado se adelgaza esta por su interior hasta dejarla de espesor sensiblemente uniforme, después de lo cual se sumerge en un baño formolado y una vez secas son encoladas a presión sobre las caras respectivas rebarbando el sobrante.

20           6.- Herramienta para la pulverización de callos en los piés.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

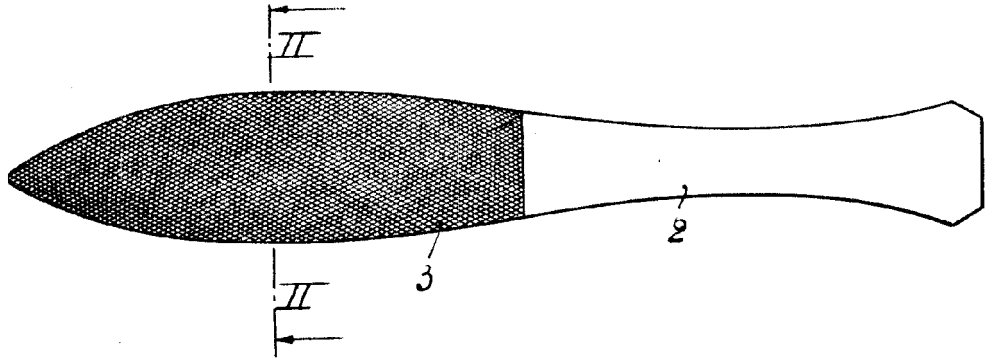
Madrid, a quince de Junio de mil novecientos cuarenta y nueve.

Charles OURIEL.

p.a.

21197

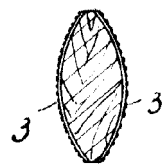
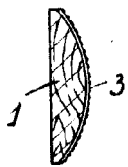
Fig. 1



21197

Fig. 2

Fig. 3

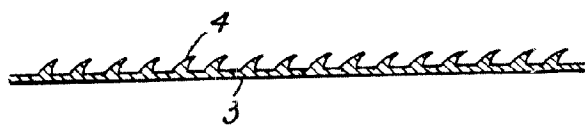


Madrid, a 15 de Junio de 1949.

MADE IN SPAIN

*[Handwritten signature]*

Fig. 4



*Yanve front*